

## TRIBUNAL COLEGIADO

El Tribunal Colegiado de Familia N° 4a. de Rosario, dentro de los autos "LOPEZ MARIA c/COLOMBO ENRIQUE s/Divorcio Vincular" (Expte. N° 817/88), hace saber que ha dictado la Sentencia N° 478, Acta N° 26 de fecha 5 de julio de 1989 disponiendo: "Vistos:...; Considerando:...; Falla: "Haciendo lugar a la demanda y en consecuencia, declarando el divorcio vincular de los esposos Enrique Horacio Colombo, L.E. N° 7.655.742 y María del Carmen López, L.C. N° 6.210.720 (matrimonio inscripto en las oficinas del Registro Civil de Rosario, 7ma. Sección, acta N° 405, año 1970) con los alcances y efectos normados por el Art. 214, inc. 2° del Código Civil, declarando disuelta la sociedad conyugal con efecto retroactivo al día 28 de marzo de 1989...". Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 17 de septiembre de 2010. Marisa Gloria Santarelli, secretaria.

§ 11            112748 Sep. 29 Oct. 4

---

Por disposición de la Sra. Juez el Tribunal Colegiado Extracontractual de la 2da. Nominación de Rosario, Dra. Delfina Domínguez, en los autos: "ROMERO ROSA VIVIANA c/DALONZO DANIEL ARNALDO y Otros s/Declaratoria de Pobreza, Expte. N° 2342/08", se ha designado nueva fecha de audiencia (Art 413, inc 5° del C.P.C.) para el día 22 de Octubre de 2010 a las 8,45 hs. Los autos se deben encontrarse en el Tribunal dos días antes de la audiencia designada, bajo apercibimientos de suspenderse la misma. Secretaría Dr. Christian Bitetti. Rosario, 20 de Septiembre de 2010. Christian Marcelo Bitetti, secretario.

§ 11            112751 Sep. 29 Oct. 4

---

El Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Familia de la Quinta Nominación de Rosario, hace saber que en los autos: "VILLANUEVA, MONICA CEFERINA c/SUCESORES DE ALVEZ, MARTIN MIGUEL s/Filiación Post Mortem", Expte.: 3623/09 ha dictado lo siguiente: "Rosario, 08 de junio de 2010. Agréguese el informe acompañado. A la demnada incoada se provee: por presentada, domiciliada, en el carácter invocado, con patrocinio letrado. Por iniciada la acción que expresa. Juez de trámite: Dr. Edgardo Bonomelli. Dése intervención al Sr. Defensor General. Téngase presente la prueba ofrecida. Agréguese la documental acompañada. Cítese y emplácese a los posibles sucesores de Martín Miguel Alvez, D.N.I. N° 28.022.746, para que comparezcan a estar a derecho, por edictos que se publicarán tres veces en el BOLETIN OFICIAL. El término vencerá cinco días después de la última publicación. La citación se hace bajo apercibimientos de rebeldía (Art. 73 del C.P.C.S.F.). Cúmplase con la ley 11.287. Sin perjuicio de lo ordenado en el presente, hágase saber a la actora que deberá denunciar datos de los posibles sucesores del Sr. Martín Miguel Alves (Expte. N° 3623/09)". Fdo.: Dr. Edgardo M. Bonomelli (Juez), Secretaría del autorizante. El presente edicto se publicará sin cargo atento el patrocinio ejercido en los autos mencionados por la Defensoría Civil 4. Luis Bitetti, secretario.

S/C            113170 Sep. 29 Oct. 4

---

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

En autos "ALCAIN ALBERTO y OTS. c/MARCEL INMOBILIARIA S.R.L. s/Juicio de escrituración", Expte. N° 1399/09, de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 02/09/10. Agréguese los edictos acompañados. No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho, declárasela rebelde y siga el presente juicio sin su representación. (Art. 76 y sgtes. del C.P.C.C.). Notifíquese por cédula. Expte. N° 1399/09. Fdo.: Dra. Agustina Filippini (Secretaria); Dra. Paula Sansó, (Juez). "Rosario, 14/09/10. Atento a que el comparendo ha sido notificado por edictos, procédase a notificar el decreto de fecha 02/09/10 por edictos. Fdo.: Dra. Agustina Filippini (Secretaria). Publíquese en el BOLETIN OFICIAL por el término de dos días (Art. 77 C.P.C.C.). Agustina Filippini, secretaria.

§ 11            112753    Sep. 29 Oct. 4

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nom. de Rosario, la Secretaria que suscribe notifica a BECKTON S.R.L. en su carácter de titular de la cuenta de INGRESOS BRUTOS N° 021-311922-5, que se ha dictado la Sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice: "N° 2222 - Rosario, 23 de agosto de 2010. Y Vistos: Los presentes caratulados "ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/BECKTON S.R.L. y Otro s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 434/08... Y Considerando:... Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución contra la parte accionada BECKTON S.R.L. y/o MATTOS JOSE MARIA hasta tanto la actora Administración Provincial de Impuestos de La Provincia de Santa Fe se haga íntegro cobro de la suma reclamada de pesos ocho mil ciento cincuenta y uno con treinta y tres cvos. (\$ 8.151,33) e intereses de conformidad a lo previsto e indicado en los considerando s de la presente. Costas a la demandada (art. 251 C.P.C.). Honorarios oportunamente. Insértese y hágase saber". Fdo.: Dr. Eduardo Oroño - Juez. Dra. María Silvia Beduino - Secretaria. Publíquese sin cargo por dos (2) días (arts. 76 y 87 del Código Fiscal y arto 482 del C.P.C.). Rosario, 10 de Septiembre de 2010.

S/C            112877    Set. 29 Oct. 1

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de la Segunda Nominación de Rosario Dr. Eduardo H. Arichuluaga, Secretaría de la Dra. María Cristina Mancini, en autos: "TURANO MERCEDES y Otros c/COMPAÑÍA DE MARCAS S.R.L. y Otros s/Cobro de pesos", Expte. N° 1907/09, declara rebeldes a los herederos del Sr. Saúl Reinaldo Chávez quienes no han comparecido a estar a derecho, siguiendo el juicio sin su representación. Secretaría, Rosario, 21 de Septiembre de 2010. María Cristina J. Mancini, secretaria.

§ 11            113165    Set. 29 Oct. 4

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito de la 17ma. Nominación de Rosario - Dr. Alejandro Martín, Secretaría del Dr. Ricardo Lavaca, en autos "BANCO MACRO S.A. c/MARI JUAN y Otro s/Apremio", Expte. N° 961/2010, declara rebeldes a los herederos de los Sres. Juan Mari L.E. 6.002.051 y Perla Olga Cruz, L.C. 3.243.580, quienes no han comparecido a estar a derecho, siguiente el juicio sin su representación. Secretaría, Rosario, 22 de setiembre de 2010. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 11            113164    Set. 29 Oct. 4

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil N° 2 de Rosario, la Secretaria que suscribe ha dictado lo siguiente en los autos caratulados: ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/GONZALEZ FRANCISCA C. s/Ejecución Fiscal”, Expte. N° 1080/99. N° 3004 - Rosario, 15 de Septiembre de 2010. Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Dispongo la venta del 100% del inmueble de calle Berutti 2164 de Rosario, inscripto al Tomo: 141 B, Folio: 1315, Número 32230 mediante subasta pública para el día 15 de octubre de 2010 a las 17,30 hs, en la Asociación de Martilleros de la ciudad de Rosario, sita en calle Entre Ríos 238, con la base del valor de mercado, reducido en un 10%, esto es \$ 342.000. En caso de no haber oferentes, con una retasa del 25% y de persistir la falta de postores en tercera y última subasta con la base del 50% de la primera base. El comprador deberá abonar en el acto de remate el 30% del valor alcanzado a cuenta de precio y el 3% del mismo valor como comisión del martillero, en pesos y/o cheque certificado. El pago deberá hacerse en dinero efectivo, cheque certificado u otro medio a satisfacción del martillero. El saldo de precio deberá abonarse dentro de los 5 días de notificado el auto aprobatorio del remate. El inmueble sale a la venta en el estado de desocupación que da cuenta el acta de constatación. Los impuestos, tasas y contribuciones que adeude el inmueble serán a cargo del comprador, como así también el I.V.A, si correspondiere la posesión será entregada una vez cancelado el total del precio. La transferencia de dominio se realizará por escritura pública por ante el escribano que designe el comprador, siendo todos los gastos, impuestos y honorarios correspondientes a la misma a su cargo. Si la venta fracasara por culpa del postor u oferente será aplicado el arto 497 del C.P.c.c. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Téngase por fijado para la exhibición los dos días hábiles anteriores a la subasta 13 y 14 de Octubre en el horario de 17 a 18 hs. Hágase saber al martillero actuante que los edictos de subasta y/o licitación deberán ser presentados para su firma en Secretaría por lo menos 5 días antes del último día para su publicación en los diarios respectivos, como así también que la publicación deberá haber terminado 5 días antes de la fecha de remate o presentación de sobres. Regístrese y agréguese copia al expediente. Dr. Marcelo R. Bergia - Juez; Dra.: Patricia N. Glencross - Secretaria. Publíquese sin cargo por cinco días, (art. 76 del Código Fiscal). Rosario, 22 de Septiembre de 2010. Patricia N. Glencross, secretaria.

S/C 113168 Set. 29 Oct. 4

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo García, en autos: S.A.I.M.Q. SANATORIO PLAZA c/VADELL, ROBERTO V. s/Juicio Ordinario, Expte. Nro. 733/10, se cita y emplaza a los herederos de don Roberto Víctor Vadell, de acuerdo a lo previsto por el art. 597 del C.P.C.C., a que comparezcan a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley. Secretaria, 22 de setiembre de 2010. María Belén Baclini, secretaria.

§ 11 113177 Set. 29 Oct. 4

---

Autos: MUNICIPALIDAD DE FUNES c/PINCINI ATILIO s/Apremio Fiscal, Expte. 1095/08. Hago saber a Ud., que en el juicio seguido por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la decima Nominación de Rosario, Juzgado a cargo del Dr.

Oroño, secretaria Dr/a. Beduino, Expte. Caratulado: Municipalidad de Funes c/Pincini Atilio s/Apremio Fiscal Expte. N° 1095/08, el señor juez de la causa ha resuelto lo siguiente: Rosario, 29/10/2008. por recibidos, hágase saber el juez que va a entender. Fdo. Dr Oroño (Juez), Dra. Beduino (secretaria). Y otro que dice: Rosario, 05/11/2008. Remítanse las presentes actuaciones a la mesa de entradas única de distrito a fin de proceder a dar el alta informatica, sirviendo este de atenta nota de estilo. Fdo. Dr Oroño (juez), Dra. Beduino (secretaria). La publicación de los edictos es sin cargo según ley. Rosario, 19 de agosto de 2010. María Silvia Beduino, secretaria.

S/C 113230 Set. 29 Oct. 4

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, la Secretaria que suscribe notifica a Barbich, Juan Martín, en su carácter de titular de la Cuenta de Impuesto sobre los Ingresos Brutos Nro. 021-339216-9, que se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice: N° 2306, Rosario, 26 Agosto 2010, y Vistos: Los autos caratulados ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/BARBICH, JUAN MARTIN s/Ejecución Fiscal; Expte. 268/09; Resultando:... Considerando:... Fallo: 1) Mandando llevar adelante la ejecución contra la demandada, hasta tanto la actora se haga integro pago del capital reclamado con más los intereses indicados en los Considerandos precedentes. 2) Costas a la demandada (art. 251 C.P.C.C.). 3) Los honorarios se regularán una vez practicada la planilla correspondiente. Insértese y hágase saber. Expte. N° 268/09. cód. 8-5. Fdo.: Dr. Carlos Eduardo Cadierno (Juez), Dra. Jessica M. Cinalli (Secretaria). Publíquese sin cargo por dos (2) días (Arts. 76 y 87 del Código Fiscal t.o. 1.997 y Art. 482 del C.P.C.C). Rosario, 16 de Setiembre de 2010. Jessica M. Cinalli, secretaria.

S/C 113210 Set. 29 Oct. 1

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, el Secretario que suscribe comunica que mediante decreto de fecha 31/07/2009 se ha citado de remate a Zal Puerto Rosario S.A. en su carácter de titular de la cuenta de Impuesto sobre los ingresos brutos N° 021-342917-1 para que comparezca a estar a derecho y oponga excepción legítima en el término de ley en los autos: "ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/ZAL PUERTO ROSARIO S.A., s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 1057/09 bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. Asimismo se comunica que se ha dictado el decreto del tenor siguiente: "Rosario, 31 de agosto de 2009. Por ampliada demanda, en el monto expresado. Notifíquese por cédula. Agréguese certificados de deuda acompañados. Efectivícese el embargo ordenado mediante proveído de fecha 31 de julio de 2009 por la suma total de \$ 25.387,75, (Expte. N° 1057/09). Fdo. Dra. María Fabiana Genesio, Secretaria. Publíquese sin cargo por cinco (5) días (Art. 76 del Código Fiscal). Rosario, 6 de Agosto de 2010. María Fabiana Genesio, secretaria.

S/C 113211 Sep. 29 Oct. 6

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Domingo Oroño y Secretaría de la Autorizante, se hace saber que en los autos caratulados "VERA, CRISTIAN MARIANO

s/Propia Quiebra”, Expte. Nro. 659/10; mediante Resolución Nro. 2516 de fecha 20/09/10, se ha resuelto: 1) Fijar el día 08 de noviembre de 2010 como fecha tope hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación al síndico. 2) Fijar el día 21 de diciembre de 2010 para que la Sindicatura presente el Informe Individual. 3) Fijar el día 04 de marzo de 2010 para que la Sindicatura presente el Informe General. Publíquense edictos ampliatorios de la resolución de quiebra en el BOLETÍN OFICIAL haciendo conocer el nombre y domicilio del Síndico. Insértese, déjese copia y hágase saber. María Silvia Beduino, secretaria.

S/C 113140 Sep. 29 Oct. 6

---

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña AMELIA FASCENDINI y don GUGLIELMO GHELFI, por diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer sus derechos. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de planta baja del Palacio de los Tribunales Ordinarios de Rosario. Secretaría, 17 de septiembre de 2010. Sergio Antonio González, secretario.

§ 15 113115 Sep. 29 Oct. 14

---

En los autos caratulados “BUSTOS PATRICIO s/Sucesión”, Expte. N° 753/10, que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Oroño Eduardo, Secretaría de la Dra. María S. Beduino, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Bustos Patricio quien falleciera el día 06/08/1987, por diez (10) días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, Septiembre de 2010. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15 113110 Sep. 29 Oct. 14

---

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don: RICARDO DE MIGUEL por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15 113137 Sep. 29 Oct. 14

---

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: DALLE, ANTONIO HUGO s/Sucesión, Expte. N° 796/10, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Antonio Hugo Dalle, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, por el término de diez días bajo apercibimientos de Ley. Rosario, Septiembre de 2010. Agustina Filippini, secretaria.

§ 15 113201 Set. 29 Oct. 14

---

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña NORBERTA ELENA BURGOS, por diez días, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15 113135 Set. 29 Oct. 14

---

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 9na. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Ramón Bergia, Juez, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don FEDELE, LUIS por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en éste Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C. reformado por Ley 11.287. Fdo.: Patricia Glencross, secretaria. Rosario, 17 de Agosto de 2010. Patricia N. Glencross, secretaria.

§ 15 113228 Set. 29 Oct. 14

---

La Sra. Juez de 1era. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don SEGUNDO FRANCISCO MEDINA y MARÍA ELENA NIEVA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 10 días. Secretaría, 16 de Septiembre de 2010. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 15 113243 Set. 29 Oct. 14

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: "HERNÁNDEZ MARÍA DE LUJÁN s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 752/10, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña María de Luján Hernández, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 21 de Septiembre de 2010. Alfredo R. Farias, secretario.

§ 15 113236 Set. 29 Oct. 14

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios del Sr. David Ernesto Vázquez, por diez días, para que comparezcan ante el Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro de los autos caratulados: "VAZQUEZ DAVID ERNESTO s/Sucesión" Expte. N° 798/2010). Dra. Agustina Filippini (S), Secretaria. Rosario, Septiembre de 2010. Agustini Filippini, secretaria.

§ 15 113143 Set. 29 Oct. 14

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12°

Nominación de Rosario, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don RAUL ANTONIO BERTAPELLE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 22 de Setiembre de 2010. Agustina Filippini, secretaria.

§ 15            113198 Set. 20 Oct. 14

---

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados DEPEGO, LUISA LIDIA s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 843/10, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Luisa Lidia Depego, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 22 de Setiembre de 2010. Dra. Jessica Cinalli, secretaria.

§ 15            113112 Set. 29 Oct. 14

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don ANTONIO DOMINGO TORRONDELL, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 22 de Setiembre de 2010. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

§ 15            113197 Set. 29 Oct. 14

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ELIA MONTIEL y doña ROSARIO GINER, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 22 de Setiembre de 2010. María Belén Baclini, secretaria.

§ 15            113172 Set. 29 Oct. 14

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ALCIRA MARTHA MEDINAS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. y Hall de Tribunales. Secretaría, 22 de Setiembre de 2010. María Belén Baclini, secretaria.

§ 15            113173 Set. 29 Oct. 14

---

Por disposición de la Sr. Juez a cargo del Juzgado Civil y Comercial de Distrito de la 3ra. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideran con derechos, acreedores, herederos y legatarios por el fallecimiento del causante, don DON LEONARDO JESUS VERHAGEN, D.N.I.: 29.000.119, para que comparezcan a hacer valer sus derechos lo que se publica a sus efectos legales. Rosario, 30 de agosto de 2010. Fdo. Dr. Hernán Gonzalo Carrillo Juez; Dra. Gabriela Cossovich, secretaria.

§ 15            113151 Set. 29 Oct. 14

---

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados: "BOTTA, ILDA OFELIA s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 751/10, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Ilda Ofelia Botta, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 23 de Septiembre de 2010. Jessica Cinalli, secretaria.

§ 15            113113 Set. 29 Oct. 14

---

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados "MELO, MARÍA ELOISA s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 450/02, llama a los herederos, acreedores y legatarios de María Eloísa Melo, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 23 de Setiembre de 2010. Jessica Cinalli, secretaria.

§ 15            113114 Set. 29 Oct. 14

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don MIGUEL ANGEL NOCETTI, por diez días, para que comparezcan derechos. Rosario, 17 de septiembre de 2010. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante en suplencia.

§ 15            112744 Set. 29 Oct. 14

---

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos o legatarios de don VICENTE RAÚL ROMAN, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Patricia N. Glencross, secretaria. Rosario, 21 de Septiembre de 2010. Patricia N. Glencross, secretaria.

§ 15            112799 Set. 29 Oct. 14

---

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos o legatarios de doña CARMEN GARCÍA, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Patricia N. Glencross, secretaria. Rosario, 21 de Septiembre de 2010.

§ 15            112798 Set. 29 Oct. 14

---

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de EDUARDO ZENON ANTONIO LAVIOLA y MARIA ADELA MILO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edicto en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 21 de Septiembre de 2010. Mónica L. Gesualdo, secretaria.



§ 15            112794 Set. 29 Oct. 14

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña NILDA ROSA SORINI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 20 de Septiembre de 2010. Agustina Filippini, secretaria.

§ 15            112750 Set. 29 Oct. 14

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimo Sexta Nominación de Rosario, Dr. Pedro Boasso, llama a los herederos, legatarios, acreedores de la Sr. CLAUDIO ANGEL CAMBIASO, por el término de 10 días para que concurran a éste tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría. Rosario, 16 de Septiembre de 2010. María Fabiana Genesis, secretaria.

§ 15            113247 Set. 29 Oct. 14

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña YOLANDA JUANA TESARI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de septiembre de 2010. Dr. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

§ 15            112745 Set. 29 Oct. 14

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don FEDERICO ABEL PICCININI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de septiembre de 2010. Dr. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

§ 15            112746 Set. 29 Oct. 14

---

El Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ANDREA DEL VALLE GUERRA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edicto en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 21/09/2010. Fdo. Dra. Mónica Gesualdo, secretaria.

§ 15            112796 Set. 29 Oct. 14

---

El Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de DORA JULIA LOPEZ CORONEL, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edicto en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 21/09/2010. Fdo. Dra. Mónica Gesualdo. Secretaria.

§ 15            112795 Set. 29 Oct. 14

---

Por disposición de el Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7a. Nominación de Rosario, Dr. Quiroga, Marcelo Nolberto y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados ARGUELLO, RAUL ANTOLIS, s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 845/10, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Raúl Antolis Argüello, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de Setiembre de 2010. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

§ 15            113245 Set. 29 Oct. 14

---

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, llama a los herederos, acreedores o legatarios de EVELINA TORRESAN, a que comparezcan por ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los autos: TARRESAN EVELINA s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 770/10, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 21 de Setiembre de 2010. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 15            113239 Set. 29 Oct. 14

---

### **CASILDA**

---

### **JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO**

En los autos caratulados: "PONS, ISIDORO MIGUEL y CARUBINI ELSA FRANCISCA - Expte. N° 552/2010, que tramita por ante el Juzgado de Distrito en lo Civil, Comercial y Labora de 2da. Nominación de Casilda, a cargo del Dr. Gerardo A. M. Marzi (Juez), y del Dr. Carlos F. Tamaño, secretario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Isidoro Miguel Pons, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley. Gerardo A.M. Marzi (Juez) - Carlos F. Tamaño, secretario. Casilda, 16 de Septiembre de 2010. Carlos Federico Tamaño, secretario.

§ 18            113234 Set. 29 Oct. 14

---

En los autos caratulados: "PONS, ISIDORO MIGUEL y CARUBINI ELSA FRANCISCA, Expte. N° 552/2010, que tramita por ante el Juzgado de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Nominación de Casilda, a cargo del Dr. Gerardo A.M. Marzi (Juez) y del Dr. Carlos F. Tamaño, (Secretario) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ELSA FRANCISCO CARUBINI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley. Fdo.: Dr. Gerardo A.M. Marzi (Juez) - Dr. Carlos F. Tamaño, secretario. Casilda, 16 de Septiembre de 2010. Carlos Federico Tamaño, secretario.

§ 18            113244 Set. 29 Oct. 14

---

Por disposición del la Sra. Juez de 1ra. Inst. en lo Civil Comercial y Laboral de Distrito N° 6 de la 2da. Nom. de la ciudad de Cañada de Gómez, en los autos caratulados: "BUSSY,

ORLANDO c/OLMOS, DELFINA y Otros s/Demanda Usucapion”, Expte. 1346/09, se hace saber que se ha dispuesto lo siguiente: Cañada de Gómez, 01 de Agosto de 2010. Téngase presente el informe que antecede. Atento al mismo a lo solicitado a fs.75 y a las constancias de autos, se provee. Informado el Actuario en este acto que pese a estar debidamente notificados los demandados, los demás titulares del Dominio, los eventuales herederos y/o terceros que se creyesen con derecho, de acuerdo con la publicación de edictos que consta a fs. 67 en virtud del desconocimiento de domicilios afirmado por la actora y de acuerdo a la disposición de fs. 30, estos no se han presentado de acuerdo al informe de fs. 74 y constancias de aulas, decláraselos rebeldes prosiguiendo el juicio adelante sin dárseles representación, teniéndose presente a los fines ulteriores lo normado por los art. 78, 597 y ccdtes. del C.P.C.C.. Notifíquese por edictos según disposiciones de autos. Expte. N° 1346/09. María Laura Aguaya, Juez - Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 11            113225    Set. 29 Oct. 4

---

**CAÑADA DE GOMEZ**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, de Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación, de la ciudad de Cañada de Gómez (SF), a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaria del Dr. Mariano Jesús Navarro, se hace saber que dentro de los autos caratulados: “BACCELLI JULIO c/CESCHINI MIGUEL ANGEL y Otro s/Demanda Ordinaria”, Expte. N° 1196/2008, se ha dictado lo siguiente: “Cañada de Gómez, 11 de Junio de 2010. ...Téngase presente cuanto exponen, la defunción denunciada y acreditada, las situaciones que expresan y la prueba ofrecida. ...Atento al hecho exteriorizado a fs. 133 acreditado a fs. 129, corno se solicita, cítese y emplácese a los herederos y/o sucesores del Sr. Julio Baccelli por edicto que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal conforme normado por los Arts. 597 y concordante s del C.P.C.C., para que en el término de cinco días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de seguirse el trámite corresponda. Fdo. Dra. Aguaya -Juez-, Dr. Navarro -Secretario. Publíquese por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal. En la ciudad de Cañada de Gómez a los 17 de Septiembre de 2010. Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 11            113187    Set. 29 Oct. 5

---

**SAN LORENZO**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

El Juzgado de Primera Instancia de Circuito Judicial N° 12 de San Lorenzo, dentro de los autos BANCO MACRO S.A. c/ALMARA HORACIO ANTONIO y/o SUB-INQUILINOS y/o

TERCEROS OCUPANTES s/Desalojo; (Expte. N° 932/08), ha dispuesto oficiar al Registro General de Rosario a fin de inscribir como litigioso el inmueble ubicado en calle Brasil N° 184 (Hoy Frondizi entre Balcarce y Ruta Nacional N° 11) de la ciudad de San Lorenzo conforme lo disponen los arts. 521 y 276 del C.P.C.C. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL, atento lo normado por los artículos 521 y 67 del C.P.C.C. Rosario, de septiembre de 2010. Dra. Silvina R. Bernardelli, secretaria.

§ 11            112747    Set. 29 Oct. 4

---

La Señora Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 2° Nom. de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Liliana Pasquinelli, Juez; Secretaría de la Dra. Raquel Fournier, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JUANA SCHWEGLER, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. San Lorenzo; 3 de Setiembre de 2010. Graciela Fournier, secretaria.

§ 15            113204    Set. 29 Oct. 14

---

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación de San Lorenzo, la Secretaria que suscribe notifica a TONELLO, HUGO ROGELIO, en su carácter de co-propietario del inmueble empadronado en Impuesto Inmobiliario bajo la partida N° 15-03-03 197881/0000-6, que en los autos ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/CHILLIER HUGO V. y Ot. s/Ejecución Fiscal, Expte. N° 1640/06, se ha dictado la Sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice: N° 403 - San Lorenzo, 19 de marzo de 2010. Y Vistos:... y Considerando:... Resuelvo: 1) Hacer lugar a la demanda y en consecuencia ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto la parte actora haga integro el cobro del capital reclamado y los intereses. 2) Costas a la perdidosa (art. 251 C.P.C.C.). 3) Diferir la regulación de honorarios hasta que se practique la planilla respectiva. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dra. Liliana Pasquinelli Juez. Dra. Graciela Fournier, secretaria. Publíquese sin cargo por dos (2) días (arts. 76 y 87 del Código Fiscal y art. 482 del C.P.C.). San Lorenzo, 26 de Agosto de 2010.

S/C            113212    Set. 29 Oct. 6

---

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Dra. Liliana Pasquinelli, Secretaría del autorizante, dentro de los autos caratulados: BECARIA, RAMON OMAR s/Sucesión; (Expte. Nro. 889/10), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Ramón Omar Becaria, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 7 de Setiembre de 2010. Graciela Fournier, secretaria.

§ 15            113242    Set. 29 Oct. 14

---

**VILLA CONSTITUCION**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Fabián Bellizia (Juez subrogante), dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/GARCÍA DIAZ, GUILLERMO ENRIQUE y Otros s/Apremio", Expte. Nº 536/10, se cita a Guillermo Enrique García Díaz y/o responsable fiscal por patente única de vehículos del rodado identificado con el dominio S0762CJV05 a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en el caso de no hacerlo. Villa Constitución, 11 de Agosto de 2010. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C            113116    Set. 29 Oct. 4

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Fabián Bellizia (Juez subrogante), dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/BERGARA, DANIEL LEANDRO y Otros s/Apremio", Expte. Nº 537/10, se cita a Daniel Leandro Bergara y/o responsable fiscal por patente única de vehículos del rodado identificado con el dominio GKN 766-05 a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en el caso de no hacerlo. Villa Constitución, 11 de Agosto de 2010. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C            113118    Set. 29 Oct. 4

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Fabián Bellizia (Juez subrogante), dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/PONCE, ELIDA BEATRIZ y Otros s/Apremio", Expte. Nº 547/10, se cita a Elida Beatriz Ponce y/o responsable fiscal por patente única de vehículos del rodado identificado con el dominio SO071AKT03 a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en el caso de no hacerlo. Villa Constitución, 11 de Agosto de 2010. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C            113120    Set. 29 Oct. 4

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Fabián Bellizia (Juez subrogante), dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/ACTIS, VICTOR DANIEL y Otros s/Apremio", Expte. Nº 539/10, se cita a VICTOR DANIEL ACTIS y/o responsable fiscal por patente única de vehículos del rodado identificado con el dominio S0042AKT03 a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en el caso de no hacerlo. Villa Constitución, 11 de Agosto de 2010. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C            113123    Set. 29 Oct. 4

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Fabián Bellizia (Juez subrogante), dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/BOLATTI, CRISTIAN MANUEL EMILIO y Otros s/Apremio", Expte. N° 538/10, se cita a Cristian Manuel Emilio Bolatti y/o responsable fiscal por patente única de vehículos del rodado identificado con el dominio S0359AXZOO a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en el caso de no hacerlo. Villa Constitución, 11 de Agosto 2010. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 113126 Set. 29 Oct. 4

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Fabián Bellizia (Juez subrogante), dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/BOGADO, HUGO FABIÁN y Otros s/Apremio", Expte. N° 528/10, se cita a Hugo Fabián Bogado y/o responsable fiscal por patente única de vehículos de los rodados identificados con los dominios: TVP 018-05 Y S0849AQN03 a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en el caso de no hacerlo. Villa Constitución, 11 de Agosto de 2010. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 113127 Set. 29 Oct. 4

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos: "Municipalidad de Villa Constitución c/Martínez, Crisanto Crispin y Otros s/Apremio", Expte. N° 1279/08, se cita a los señores Crisanto Crispin Martínez y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 5841/2, Sección Industrial, Manzana 11, lote 017, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 10 de Agosto de 2010. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 113156 Set. 29 Oct. 4

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/GIOSUE, RODOLFO EDUARDO y Otros s/Apremio", Expte. N° 1450/08, se cita a los señores Rodolfo Eduardo Giosue y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 12378/6, Sección Gallozo, Manzana 1, lote 016, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 10 de Agosto de 2010. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 113131 Set. 29 Oct. 4

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos "Municipalidad de Villa Constitución c/Villalba, Elma Esther y Otros s/Apremio", expte. N° 1460/08, se cita a los Sres. Elma Esther Villalba y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 4353/9, Sección Urbano, Manzana 118, lote 006, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 10 de Agosto de 2010. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 113130 Set. 29 Oct. 4

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos "Municipalidad de Villa Constitución c/Donadio, Rogelio Aníbal y Otros s/Apremio", Expte. N° 1633/08, se cita a los señores Rogelio Aníbal Donadio y/o Antonio Soria y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 9018/3, Sección Luzuriaga, Manzana 30, lote 008, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 10 de Agosto de 2010. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 113158 Set. 29 Oct. 4

---

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Villa Constitución, hace saber que en los autos: "Taborda, Daniel M. s/Concurso Preventivo", Expte. N° 435/10, se ha dictado la Resolución N° 527 de fecha 10/05/2.010 -aclarada por resolución N° 669 del 01106/2.010-, decretando la apertura del concurso preventivo de Daniel Mario Taborda, D.N.!. 20.847.138, domiciliado en Sarmiento N° 1.855 de Villa Constitución. La síndica designada en autos es la C.P.N. Fabiana Delia Bottegoni, Mat. 10.726, D.N.I. 18.562.415, CUIT 27-18562415-9, con domicilio constituido en Entre Ríos N° 470 de villa Constitución, donde atenderá de Lunes a Viernes de 10:00 a 16:00 hs.; y en Riobamba N° 1.612 de Rosario, donde atenderá de Lunes a Viernes de 16:00 a 20:00 hs por resolución N° 1.159 de fecha 10/09/2.010 se ha fijado como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos a la Sindicatura, el 5 de Noviembre de 2.010; para la presentación de los informes individuales (art. 35 L.C.A.) el 21 de diciembre de 2.010; para la presentación del informe general (art. 39 L.C.A.) el 4 de marzo de 2.011; y para la audiencia informativa (Art. 45 L.C.A.) el 24 de Junio de 2.011 a las 10:30 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. El vencimiento del período de exclusividad se ha fijado en fecha 1/07/2.011. Edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL y el diario "El Tribunal de Comercio". Secretaría, 22 de Septiembre de 2010. Dora Diez, secretaria.

§ 55 113138 Set. 29 Oct. 6

---

**RUFINO**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de Rufino, secretaría a cargo del autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ATILIO SETINO PAOLONI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rufino, 16 de Septiembre de 2010. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

§ 15            113191 Set. 29 Oct. 14

---

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito Nº 9 de Rufino, a cargo del Dr. Omar Guerra (Juez en suplencia), Secretaría a cargo del Dr. Jorge M. Meseri, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de ROBERTO CARLOS LEANI, a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Rufino, 14 de Setiembre de 2010. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

§ 18            113199 Set. 29 Oct. 14

---

**VENADO TUERTO**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de Sra. Juez Dra. María del Rosario Raies del Juzgado Laboral de la Primera Nominación de Venado Tuerto, Distrito Judicial Nº 3, Pcia. Santa Fe, y Secretaria de Dra. Andrea Verrone, dentro de los autos: BONIVARDO SORAYA ANA c/LEALI HECTOR JOSE y/o s/Laboral, Expte. 40-10, se ha dictado la siguiente: Venado Tuerto, 12 de Agosto de 2010. Proveyendo escrito cargo 4974-10. Téngase presente lo manifestado. Agréguese en autos fotocopia certificada de certificado de defunción que se adjunta. Atento a ello, citese a los herederos y/o sucesores del coaccionado, Sr. Hector José Leali, a comparecer a estar a derecho en los terminos y bajo apercibimientos de ley; a tales fines publíquese edicto en el BOLETIN OFICIAL y en los Estrados del Juzgado, por el término de tres (3) días (art. 597 C.P.C. y C.). Notifíquese. (Expte. 40-10). Fdo. Dra. Raies, jueza; Dra. Verrone, secretaria. Fdo. Dra. Raies Juez; Dra. Verrone, secretaria. Se hace constar que el presente es sin cargo por ser de carácter Laboral. Venado Tuerto, 9 de Setiembre de 2010. Andrea V. Verrone, secretaria.

S/C            113217 Set. 29 Oct. 4

---

Por disposición de Sra. Juez Dra. María del Rosario Raies del Juzgado Laboral de la Primera Nominación de Venado Tuerto, Distrito Judicial Nº 3, Pcia. Santa Fe, y Secretaria de Dra. Andrea Verrone, dentro de los autos: AYERBE VICTOR HUGO c/LEALI HECTOR JOSE y/o s/Laboral, Expte. 39-10, se ha dictado la siguiente: Venado Tuerto, 12 de Agosto de 2010. Proveyendo escrito cargo 4975-10. Téngase presente lo manifestado. Agréguese en autos fotocopia certificada de certificado de defunción que se adjunta. Atento a ello,



cítese a los herederos y/o sucesores del coaccionado, Sr. Héctor José Leali, a comparecer a estar a derecho en los terminos y bajo apercibimientos de ley; a tales fines publíquese edicto en el BOLETIN OFICIAL y en los Estrados del Juzgado, por el término de tres (3) días (art. 597 C.P.C. y C.). Notifíquese. (Expte. 39-10). Fdo. Dra. Raies; Jueza; Dra. Verrone, secretaria. Fdo. Dra. Raies; Juez; Dra. Verrone; secretaria. Se hace constar que el presente es sin cargo por ser de carácter laboral. Venado Tuerto, 09 de Septiembre de 2010. Andrea V. Verrone, secretaria.

S/C 113215 Set. 29 Oct. 4

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Secretaría del Dr. Marcelo Raúl Saraceni, dentro de los caratulados: GIOVANETTI, HECTOR FELIX ANDRES s/Sucesorio; (Expte. N° 491/2010), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Héctor Félix Andres Giovanetti, L. E. N° 6.101.348, para que en el término de ley comparezcan ante éste Tribunal a hacer valer sus derechos. (Expte. Nro. 491/2010). Venado Tuerto, 2 de Setiembre de 2010. Dr. Marcelo Raúl Saraceni, secretario subrogante.

§ 11 113433 Set. 29 Oct. 14

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 3, de la 1ra. Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretario subrogante Dr. Marcelo R. Saraceni, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Juan Carlos Alfredo Acosta, L.E. N° 06.122.043, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Secretaría, Venado Tuerto, 21 de Setiembre de 2010. (Autos: ACOSTA JUAN CARLOS A. s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 999/2010. Marcelo Raúl Saraceni, secretario.

§ 15 113231 Set. 29 Oct. 14

---

El Juez de Primera Instancia de Distrito N° 3 Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de doña Amelia Leopolda Venturi, L.C. N° 5.838.324, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. (Autos: VENTURI AMELIA LEOPOLDA s/Declaratoria de Herederos - Sucesión, Expte. 963/2010. Secretaría, 17 de Setiembre de 2010. Secretario Dr. Marcelo Raúl Saraceni.

§ 18 113190 Set. 29 Oct. 14

---